



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**TEXTIL SANTA ROSA TEXSARO C. A.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017**



CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera Comparativo
Estado de Resultados Comparativo
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

DICTAMEN DE AUDITORÍA



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores y Socios de la Textil Santa Rosa Texsaro C. A:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Textil Santa Rosa Texsaro C. A, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Como se describe en la Nota 6 a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, la compañía procedió a efectuar el revalúo de los terrenos según autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre del 2017, para lo cual contrató al Ingeniero Rafael Sevilla, perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, generando un exceso de US\$ 384.055,60, procediendo al registro contra resultados en aplicación de la sección 16.7 de las Niifs para Pymes que manifiestan lo siguiente: “16.7 Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.” Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.



Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
GERENTE GENERAL
Reg. Nac. SC - 576

Ambato, 21 de marzo del 2018



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS

TEXTIL SANTA ROSA C. A.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de diciembre del 2017

ACTIVOS	Año 2016	Año 2017	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	96,145.27	155,181.33	1
Clientes y Cuentas por Cobrar	609,929.03	876,210.08	2
Pagos Anticipados	128,402.97	185,582.51	3
Inventarios	1,137,607.92	568,903.71	4
Propiedad, Planta y Equipo	3,003,265.63	3,254,089.28	5
Otros Activos	42,989.63	64,751.54	6
Total de Activos	5,018,340.45	5,104,718.45	
PASIVOS			
Proveedores	762,028.22	757,211.99	7
Acreedores	1,078,396.92	1,105,630.66	8
Acreedores IESS y Laborales	27,890.35	20,132.29	9
Acreedores Fiscales	14,315.04	14,685.80	10
Acreedores Varios y Provisiones	38,705.46	54,998.47	11
Pasivo no Corriente	878,182.17	1,040,809.41	12
Total de Pasivos	2,799,518.16	2,993,468.62	
PATRIMONIO			
Capital Social	2,250,000.00	2,250,000.00	13
Aporte Futura Capitalización	70,000.16	70,000.16	
Reservas	21,925.36	51,847.44	
Resultados Adopción NIIFs	-44,488.76	-44,488.76	
Resultados Acumulados	-108,536.50	-108,536.55	
Resultados del Ejercicio	29,922.03	-107,572.46	
Total Patrimonio	2,218,822.29	2,111,249.83	
Total de Pasivos y Patrimonio	5,018,340.45	5,104,718.45	

TEXTIL SANTA ROSA C. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

INGRESOS	Año 2016	Año 2017
Ventas Gravadas 12%	1,792,421.44	2,465,098.99
Descuento y Devolución en Ventas	<u>0.00</u>	<u>-1,437.70</u>
Total de Ingresos Operacionales	1,792,421.44	2,463,661.29
COSTOS		
Costo de Ventas Directos	<u>1,551,170.42</u>	<u>2,391,285.58</u>
Total de Costos	1,551,170.42	2,391,285.58
Utilidad Total en Ventas	241,251.02	72,375.71
GASTOS		
Gastos Administrativos y de Ventas	349,709.64	410,051.94
Gastos Financieros	158,818.67	144,543.25
Otros Gastos Operativos	<u>14,325.68</u>	<u>9,474.70</u>
Total de Gastos	522,853.99	564,069.89
Resultado Operativo del Ejercicio	-281,602.97	-491,694.18
Ingresos no Operacionales	342,895.31	410,562.12
Egresos no Operacionales	<u>3,316.52</u>	<u>26,440.40</u>
Resultado antes Trabaj. e Impuestos	57,975.82	-107,572.46
15% Utilidad Empleados	8,696.37	0.00
Impuesto a la Renta (Anticipo)	37,525.87	0.00
Reserva Legal	1,175.36	0.00
Otros Resultados Integrales	<u>19,343.81</u>	<u>0.00</u>
Resultado del Ejercicio	29,922.03	-107,572.46



TEXTIL SANTA ROSA C. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2017

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	2,197,380.24
	-
Pagado a Proveedores y Empleados	2,182,467.17
Movimiento de Intereses	<u>-144,543.25</u>

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación **-129,630.18**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	<u>-1,194.74</u>

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión **-1,194.74**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones con Terceros	189,860.98
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0.00</u>

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento: **189,860.98**

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	59,036.06
Saldo Inicial	<u>96,145.27</u>

Saldo Final de Caja **155,181.33**



CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	-107,572.46
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	17,724.67
Depreciación y Amortización	134,426.69
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-319,562.77
Aumento/Disminución de Inventarios	568,704.21
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-423,350.52</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-129,630.18

TEXTIL SANTA ROSA C. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

CUENTAS	Capital Social	Aporte Futura		Reservas	Resultados		Resultados del Ejercicio	Total
		Capitalización	Reservas		Adopción NIIFs	Acumulados		
Saldo al 31/12/2016	2,250,000.00	70,000.16	21,925.36		-44,488.76	-108,536.50	29,922.03	2,218,822.29
Capital Social								0.00
Aporte Futura Capitalización								0.00
Reservas			29,922.08			-0.05	-29,922.03	0.00
Resultados Adopción NIIFs								0.00
Resultados Acumulados								0.00
Resultados del Ejercicio							-107,572.46	-107,572.46
Distribución/ Apropriación								0.00
Saldo al 31/12/2017	2,250,000.00	70,000.16	51,847.44		-44,488.76	-108,536.55	-107,572.46	2,111,249.83



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según los estatutos la compañía se denomina Textil Santa Rosa Texsaro C. A.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El Registro Único de contribuyentes de la compañía es el 1891732070001

UBICACIÓN

La compañía se encuentra ubicada en Santa Rosa del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía está enmarcado en las siguientes actividades:

Producción, distribución y comercialización de hilos, telas, casimires y tejidos de fibras sintéticas o naturales.

Hilatura y fabricación de hilados e hilos para tejeduría o costura, para el comercio o para procesamiento posterior, texturización, retorcido, plegado, cableado y remojo de hilaturas filamentosas de toda clase de fibras animales, vegetales, sintéticas o artificiales.

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal y extrajudicial de la compañía le corresponde al Presidente Ejecutivo en las condiciones que establece la Ley de Compañías, Valores y Seguros y sus estatutos.

CAPITAL SOCIAL

La compañía al 31 de diciembre del 2015 mantiene un capital social de US\$ 2'250.000 (Dos millones doscientos cincuenta mil 00/100 dólares americanos) dividido en 2'250.000 acciones de un valor nominal de un dólar cada uno y se presenta distribuido para cada accionista como sigue:



ACCIONISTAS	VALOR	%
Abedrabbo Montenegro Oswaldo	652.500,00	29,00%
Naranjo Lalama Luis Fernando	652.500,00	29,00%
Naranjo Lalama Carlos	175.500,00	7,80%
Naranjo Lalama Francisco	81.000,00	3,60%
Naranjo Naranjo Roberto	63.450,00	2,82%
Naranjo Holguín Fernando	150.750,00	6,70%
Naranjo Holguín María Paula	81.000,00	3,60%
Naranjo Holguín Mauricio Javier	81.000,00	3,60%
Callejas Naranjo Silvia Mará	69.750,00	3,10%
Albornoz Palacios María Caridad	58.500,00	2,60%
Albornoz Palacios Juan Felipe	58.500,00	2,60%
Albornoz Palacios María Emilia	58.500,00	2,60%
Sánchez Román Francisco	49.500,00	2,20%
Naranjo Vásconez José Martín	5.850,00	0,26%
Naranjo Vásconez Andrea Isabel	5.850,00	0,26%
Naranjo Vásconez Juan Pablo	5.850,00	0,26%
Total de Capital Social	2.250.000,00	100,00%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.



Rebaja del pago del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta: Según resolución número 210 publicada en el Registro Oficial número 135 del 7 de diciembre del 2017, se establece la rebaja del pago del anticipo del impuesto a la renta en los artículos 1, 2 y 3 como sigue: La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017 para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América. La rebaja del 60% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US \$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1'000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América. Y, la rebaja del 40% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2017.- Aprobar el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Base legal sobre la contratación de los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las



correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 11	Contratos de Construcción
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.

La compañía produce de acuerdo a pedidos específicos determinados por los clientes en especial de su cliente relacionado Tecnorizo que abarca un 70% de su producción y para entregas inmediatas, la rotación de su inventario no supera los 22 días y no se maneja stocks, circunstancia que impide que se genere un deterioro de los inventarios, ya sea por condiciones físicas de almacenaje o por valor de realización.

Por la característica de los inventarios y por su rotación, ya que en su mayoría se vende por pedido de clientes específicos, se ha establecido como política de la empresa no efectuar el cálculo por deterioro de inventarios.



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios	40 años
Maquinaria	15 – 30 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	15 años
Equipo de Oficina	5 – 10 años
Equipo de Computación	5 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.



BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y



aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2016	Año 2017
Caja	100,00	105,20
Banco Pacifico Cta. Cte. 722988	18.006,51	7.540,45
Banco Internacional Cta. Cte. 500619731	1.980,03	517,53
Banco Pichincha Cta. Cte. 3479387704	428,71	90.857,41
Banco Bolivariano Cta. Cte. 120501904-2	446,73	55.694,74



Banco de Guayaquil Cta. Cte. 0036213418	75.173,29	363,18
Crediambato Cta. Ahorros 180102944	10,00	10,63
Banco Machala	0,00	92,19
Total Efectivo y Equivalentes	96.145,27	155.181,33

NOTA 2.- CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía y a terceros al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Clientes	550.644,19	827.511,78
Ctas. y Docs. por Cobrar no Relacionados Locales	0,00	13.953,24
Diferencia Algodón por Cobrar	4.732,14	2.899,76
Otras Cuentas por Cobrar	63.016,86	44.207,28
(-) Provisión Deterioro de Cartera	-2.053,00	-2.053,00
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-6.411,16	-10.308,98
Total Clientes y Cuentas por Cobrar	609.929,03	876.210,08

El detalle de los saldos de clientes de la compañía al cerrar el año se presenta con los valores siguientes:

Clientes	Valor
Relacionados Locales	
Industrial y Comercial Tecnorizo S.A	427.210,30
No Relacionados Locales	
Ennotex SA	175.088,93
Comercial - Casalinda S A	150.799,39
Textiles Cotopaxi Xpotextil Cía. Ltda.	51.490,54
Andelas Cía. Ltda.	10.697,39
Patino Rodríguez Nancy Cristina	5.493,66
Ecuacotton s.a.	3.829,17
Albán Báez Miguel Alejandro	1.240,56
Pardo Tamayo Servio Patricio	1.240,00
Otros clientes de menor cuantía	421,84
Total Clientes	827.511,78

Las obligaciones por cobrar a empresas no relacionadas corresponden a las negociaciones de cartera pendientes de liquidarse, su saldo es como sigue:

Dctos. Por Cobrar no Relacionados Locales	
Crediambato - Negociación Cartera	13.953,24



El detalle de las diferencias de entregas de algodón pendientes de cobro es el que sigue:

Diferencia Algodón por Cobrar	Valor
Liquidación Importación 17-005	1.426,12
Liquidación Importación 17-012	1.473,64
Total Diferencia Algodón por Cobrar	2.899,76

El grupo de Otras Cuentas por Cobrar corresponde a las que se detallan:

Otras Cuentas por Cobrar	Valor
Morales Lascano Mariana de Jesús	42.981,79
SRI por Cobrar Anticipo	1.225,49
Total Otras Cuentas por Cobrar	44.207,28

Las obligaciones por cobrar de la señora Mariana de Jesús Morales se mantienen desde el año 2015 sin movimiento, la administración ha manifestado que buscará los mecanismos para su liquidación.

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes, a proveedores de servicios y bienes que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Anticipo Impuesto a la Renta	0,00	17.833,96
Anticipo por Retención Renta	17.697,99	42.277,89
Anticipo Impuesto a la Renta ISD	17.874,09	32.271,71
Anticipo Impuesto a la Renta ISD 2012	92.109,53	92.109,53
Seguros Prepagados	721,36	950,71
Anticipados Varios	0,00	138,71
Total Pagos Anticipados	128.402,97	185.582,51

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios que mantiene la compañía para la producción y comercialización al cerrar el año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Inventario de Materia Prima	53.637,22	161.428,50
Inventario de Productos en Proceso	0,00	17.965,63
Inventario de Suministros y Materiales	9.145,47	9.468,28
Productos Terminados y Mercaderías	699.400,48	80.492,19
Mercaderías en Tránsito	191.473,85	94.107,62
Repuestos, Herramientas y Accesorios	183.950,90	205.441,49
Total de Inventarios	1.137.607,92	568.903,71

Debido a que la producción se la efectúa en base pedidos específicos y en alto porcentaje a un cliente relacionado no se calcula deterioro de inventarios puesto que no se mantiene stocks por mucho tiempo.

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

RUBROS	Año 2016	Movimiento	Año 2017
Terrenos	903.291,13	384.055,60	1.287.346,73
Edificios	1.256.935,19	0,00	1.256.935,19
Planta, Maquinaria, Equipo	1.672.555,77	0,00	1.672.555,77
Muebles y Enseres	12.278,07	0,00	12.278,07
Equipo de Oficina	1.231,45	0,00	1.231,45
Equipo de Cómputo y Software	14.338,97	1.194,74	15.533,71
(-) Dep. Acumulada	-857.364,95	-134.426,69	-991.791,64
Total Propiedad, Planta y Equipo	3.003.265,63	250.823,65	3.254.089,28

La compañía procedió a efectuar el revalúo de los terrenos según autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre del 2017, para lo cual contrató al Ingeniero Rafael Sevilla, perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, generando un exceso de US\$ 384.055,60, procediendo al registro contra resultados en aplicación de la sección 16.7 de las Niifs para Pymes que manifiestan lo siguiente: “16.7 Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.”

La administración de la compañía ha manifestado que gran parte del terreno revaluado constituye Propiedades de Inversión puesto que se mantiene con el propósito de ganar plusvalía por lo que en los próximos días verá el mecanismo para delimitar lo que constituye Propiedad, Planta y Equipo y la parte que corresponde a Propiedades de Inversión.

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS

Los ajustes a impuestos diferidos al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Impuestos Diferidos	42.989,63	64.751,54
Total Otros Activos	42.989,63	64.751,54



NOTA 7.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Proveedores Relacionados Locales	4.050,00	11.731,99
Proveedores no Relacionados Locales	10.337,02	50.603,95
Proveedores no Relacionados Nacionales	10.526,91	4.924,61
Otras Cuentas por Liquidar	0,00	33.865,09
Proveedores de Mercaderías	737.114,29	656.086,36
Total Proveedores	762.028,22	757.212,00

Las obligaciones con proveedores relacionados que vencen a corto plazo se presentan como sigue:

Proveedores Relacionados Locales	Valor
Naranjo Lalama Luis Fernando	8.100,00
Naranjo Holguín Fernando	3.631,99
Suman	11.731,99

El saldo por pagar a los proveedores no relacionados locales corresponde a los que detallamos a continuación:

Proveedores no Relacionados Locales	Valor
Empresa Eléctrica Ambato S. A.	12.277,36
Phanterseg Cía. Ltda.	4.673,60
Gil Zumba Aida Lourdes	3.138,30
Portilla Holguín Miguel Santiago	2.080,68
Tecnorizo S. A.	6.391,58
Jaramillo Herdoiza Andrés Rafael	3.665,59
López Bayas Isidro	6.099,09
Andelas Cía. Ltda.	4.522,43
Otros proveedores con menor valor	7.755,32
Suman:	50.603,95

Las obligaciones con proveedores no relacionados nacionales corresponden a los que se detallan:

Proveedores no Relacionados Nacionales	Valor
La Fabril S. A.	786,85
Molina Rojas Molinario Cía. Ltda.	1.416,58
Transporte Internacional Rocaloba Cía. Ltda.	1.128,60
Asociación de Industriales Textiles	753,34
Otros proveedores de menor valor	839,24
Suman:	4.924,61



Los proveedores de mercaderías comprenden las obligaciones por las importaciones que al cierre del año se presentan como se detalla:

Proveedores de Mercaderías	Valor
Scodella Importaciones	<u>656.086,36</u>
Suman:	656.086,36

NOTA 8.- ACREEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con instituciones financieras clientes por anticipos a los trabajos a realizar a futuro, así como con accionistas y terceros que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	Año 2016	Año 2017
Acreeedores Financieros	1.062.093,19	1.029.817,75
Acreeedores Patrimoniales	<u>16.303,73</u>	<u>75.812,91</u>
Total Acreeedores	1.078.396,92	1.105.630,66

Los préstamos de instituciones financieras fueron otorgados directamente a la compañía o a través de los accionistas, ingresando todos los créditos a la empresa para el desarrollo de sus actividades, sus saldos son los que siguen:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	TASA	SALDO
Banco del Pacifico	P40089882	28/01/2016	07/01/2020	9,76%	401.711,46
Unifinsa	22331	14/01/2016	11/01/2019	15,84%	20.839,27
Banco de Guayaquil	387208	17/11/2017	16/05/2018	9,96%	80.000,00
Banco de Guayaquil	387363	01/12/2017	04/06/2018	9,97%	18.000,00
Banco de Guayaquil	386491	04/08/2017	01/02/2018	9,96%	16.000,00
Banco de Guayaquil	306492	04/08/2017	01/02/2018	9,96%	34.400,00
Banco de Guayaquil	386493	04/08/2017	01/02/2018	9,96%	34.400,00
Banco de Guayaquil	385370	31/01/2017	28/01/2020	14,50%	29.535,77
Banco de Guayaquil	385383	31/01/2017	28/01/2020	14,50%	7.383,90
Banco Internacional	490006	29/09/2017	28/03/2018	9,96%	222.000,00
Banco Internacional	491986	25/10/2017	23/04/2018	9,96%	178.000,00
Uninova	17295	29/11/2017	28/05/2018	9,63%	94.000,00
Uninova	17069	04/09/2017	05/03/2018	9,63%	81.000,00
Banco Bolivariano	1200002464	26/12/2017	03/04/2018	9,71%	65.000,00
Crediambato Ltda.	180106301	19/10/2017	02/05/2018	15,90%	40.383,07
Banco Pichincha	283154000	19/12/2017	19/03/2018	9,76%	13.943,01
Banco Pichincha	283154300	19/12/2017	19/03/2018	9,76%	<u>10.385,30</u>
Total Acreeedores Financieros y Patrimoniales					1.346.981,78



Según sus fechas de vencimiento las obligaciones financieras se clasifican como se detalla:

		Corto Plazo	Largo Plazo
Acreeedores Financieros	1.248.839,77	1.029.817,75	219.022,02
Acreeedores Patrimoniales	98.142,01	75.812,91	22.329,10
Suman:	1.346.981,78	1.105.630,66	241.351,12

NOTA 9.- ACREEDORES IEISS Y LABORALES

Los valores de sueldos y las provisiones laborales a favor de los empleados al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Aporte Personal IEISS 9,35%	1.698,87	1.778,45
Aporte Patronal IEISS 12,15%	2.184,26	2.286,58
Fondo de Reserva por Pagar	352,09	357,37
Préstamos IEISS por Pagar	1.883,29	2.214,08
Sueldos por Pagar	8.512,08	8.628,43
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	1.360,88	1.429,88
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	3.202,51	3.437,50
15% Participación Trabajadores por Pagar	8.696,37	0,00
Total Acreeedores IEISS y Laborales	27.890,35	20.132,29

NOTA 10.- ACREEDORES FISCALES

Las obligaciones por impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2016	Año 2017
IVA por Pagar	10.874,74	8.391,65
Liquidación Impuestos por Pagar	3.440,30	6.294,15
Total Acreeedores Fiscales	14.315,04	14.685,80

NOTA 11.- ACREEDORES VARIOS Y PROVISIONES

Las obligaciones por servicios recibidos que se han provisionado y que vencen a corto plazo y las obligaciones con terceros presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Provisión energía eléctrica	15.326,22	14.447,62
Provisión por pagar	0,00	470,54
Intereses por Pagar	22.895,79	20.080,31
Otros Acreeedores - Unikids	483,45	20.000,00
Total Acreeedores y Provisiones	38.705,46	54.998,47

NOTA 12.- ACREEDORES FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Las obligaciones con terceros, partes relacionadas y las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a un año al cerrar el ejercicio económico presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Andrés Jaramillo	400.000,00	400.000,00
Banco del Pacifico	401.711,46	219.022,02
Unifinsa - Oswaldo Abedrabbo	20.839,27	0,00
Fernando Naranjo Holguín	0,00	330.000,00
Porción de Acreedores a Largo Plazo	0,00	22.329,10
Provisión para Jubilación Patronal	45.702,48	57.133,15
Provisión para Desahucio	9.928,96	12.325,14
Total Acreedores Financieros	878.182,17	1.040.809,41

Como se menciona en la Nota 8 las obligaciones por sus fechas de vencimiento se clasifican como sigue:

		Corto Plazo	Largo Plazo
Acreedores Financieros	1.248.839,77	1.029.817,75	219.022,02
Acreedores Patrimoniales	98.142,01	75.812,91	22.329,10
Suman:	1.346.981,78	1.105.630,66	241.351,12

NOTA 13.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Capital Social	2.250.000,00	2.250.000,00
Aporte Futura Capitalización	70.000,16	70.000,16
Reservas	21.925,36	51.847,44
Resultados Adopción NIIFs	-44.488,76	-44.488,76
Resultados Acumulados	-108.536,50	-108.536,55
Resultados del Ejercicio	29.922,03	-107.572,48
Total del Patrimonio	2.218.822,29	2.111.249,81

NOTA 14.- RESULTADO INTEGRAL

El resultado integral de la compañía considera la pérdida del ejercicio más el impuesto determinado que se liquidará con la declaración, sus valores al cerrar el año son como se detalla:



Pérdida del Ejercicio	-107.572,48
Impuesto a la Renta - Anticipo	<u>-28.452,74</u>
Resultado Integral	-136.025,22

El Impuesto a la Renta se constituye el anticipo ya que no hay impuesto causado, y aplicando la rebaja establecida por ley tenemos lo siguiente:

Anticipo Determinado	35.531,94
Anticipo Pendiente de Pago	17.697,99
Rebaja del Anticipo 40%	<u>7.079,20</u>
Anticipo Determinado menos rebaja	28.452,74

NOTA 15.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales que se han generado hasta el 31 de diciembre son los que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Ventas Gravadas 12%	1.792.421,44	2.465.098,99
Descuento y Devolución en Ventas	0,00	-1.437,70
Ingresos no Operacionales	<u>342.895,31</u>	<u>410.562,12</u>
Suman:	2.135.316,75	2.874.223,41

NOTA 16.- COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas y los gastos operacionales y no operacionales de la compañía durante el ejercicio económico han sido los que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Costo de Ventas Directos	1.551.170,42	2.391.285,58
Gastos Administrativos y de Ventas	349.709,64	410.051,94
Gastos Financieros	158.818,67	144.543,25
Otros Gastos Operativos	14.325,68	9.474,72
Egresos no Operacionales	<u>3.316,52</u>	<u>26.440,40</u>
Suman:	2.077.340,93	2.981.795,89

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.